

XII Congreso Andalucista
DECLARACIÓN POLÍTICA



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

XII Congreso Andalucista

DECLARACIÓN POLÍTICA



**PARTIDO
ANDALUCISTA**

Torremolinos, 20, 21 y 22 de octubre
del año 2000

Presentación

Esta Declaración Política del XII Congreso Andalucista ve la luz pública en el año en el que se cumple el vigésimo aniversario del Estatuto de Autonomía para Andalucía. Han sido dos décadas en las que hemos ido construyendo un proyecto político por y para Andalucía. Ciertamente, han cambiado muchas cosas; en algunas hemos mejorado, en otras, no ha pasado el tiempo. Lo mejor, desde luego, es que el modelo institucional va cuajando y los andaluces y andaluzas perciben hoy la existencia de instituciones propias. Lo peor, la levedad del pulso político. El mortecino devenir de un tiempo político en el que la cultura descentralizada no acaba de florecer. Ejemplos claros son la inexistencia de un modelo de financiación consolidado, el alertagamiento de los traspasos y transferencias de competencias, la negativa a encontrar vías de participación en la UE, en suma, el desconocimiento constante por los sucesivos gobiernos centrales del modelo constitucional de Estado descentralizado, compuesto, mediante rescates competenciales o nuevas versiones de LOAPAS, actitud que está alterando la voluntad constituyente plural y diversa de los pueblos de España.

Sin embargo, nada peor que la inercia y el mimetismo político. Andalucía, después de veinte años, es una arena secundaria para dirimir conflictos políticos cuyo objetivo final no es Andalucía sino el Palacio de la Moncloa. Lo único verdaderamente relevante ha sido la necesidad, en el último lustro, de gobiernos de coalición para garantizar estabilidad y gobernabilidad en el gobierno autónomo. Algo va cambiando en la conciencia de los andaluces pero no es suficiente.

En ese escenario político os presento esta Declaración Política, fruto del quehacer de muchas y muchos andalucistas, en la que el andalucismo se ofrece renovado, con responsabilidad, liderado colectivamente por una dirección fuerte y cohesionada que tiene una visión global y exhaustiva de Andalucía. Se trata de un proyecto integrado e integrador que cuenta con todos y cada uno de los andaluces y andaluzas.

Andalucía por sí y para sí en un Estado común, es decir, de todos y no patrimonio de las estructuras de los partidos centralistas y los poderes fácticos. Un Estado que debe conservar, en el escenario de integración europea en el que nos desenvolvemos, su papel redistribuidor universal de riquezas y de cargas de manera solidaria y equitativa. Andalucía en una Europa unida, unida políticamente y no sólo en lo económico, que actúa como actor mejor dimensionado que los Estados para dar respuestas a los grandes retos supraestatales, inalcanzables en su solución por las insuficiencias del Estado-nación. Andalucía, además, protagonista singular en la globalización, idea fuerza, mítica, que enmascara la lucha neoliberal contra los logros del Estado del bienestar. Por fin, Andalucía también en un nuevo marco de relaciones

internacionales, en el que los andaluces, desde su universalismo pero con identidad propia, han de ser capaces de influir en que la mundialización sea creíble y alcance a la democracia para todos, la justicia social global, la solidaridad, y ponga fin a la violencia, el racismo y la xenofobia.

En definitiva, Andalucía con poder propio, dueña de definir sus estrategias, controlar y crear sus centros de decisión en lo político y lo económico. Andalucía con un gobierno fuerte, dinámico, que ejerza y se crea el autogobierno, innovador y progresista, cerca del ciudadano, de sus problemas y esperanzas. El andalucismo asume todos esos retos y ofrece su propia alternativa porque el Partido Andalucista no es bisagra de nadie sino puerta para gobernar en clave andaluza y hacer país. El Partido Andalucista no sólo quiere gobernar en el nuevo milenio, quiere liderar a los andaluces en los próximos años. Gobierno y liderazgo, esos son los dos grandes retos y la respuesta a décadas de languidez, incredulidad, falta de liderazgo y desconfianza en el pueblo andaluz.

Antonio Ortega
Secretario General

ÍNDICE

| | |
|---|----|
| Introducción..... | 9 |
| I Un proyecto integral para Andalucía..... | 11 |
| II Andalucía en la globalización..... | 18 |
| III Andalucía en un Estado común..... | 21 |
| IV Unión Europea: Europa de todos..... | 27 |
| V Un nuevo Partido para el Siglo XXI..... | 32 |

Introducción

EL XI Congreso del Partido Andalucista formuló conceptos ideológicos básicos, como la identidad cultural de Andalucía, la situación de dependencia estructural de Andalucía en el Estado y nuestro compromiso permanente con la concienciación y liberación del pueblo andaluz. Se demostraba objetivamente la necesidad de una opción nacionalista en Andalucía como fuerza generadora de la conciencia de pueblo, así como la urgencia de un proyecto de autogobierno pleno en el que el andalucismo, como movimiento de liberación, asume el papel de instrumento de transformación de la posición subordinada de Andalucía, situándola en pie de igualdad con el resto de naciones del Estado y de Europa. El Partido Andalucista, heredero legítimo del andalucismo histórico de Blas Infante, se constituye así en opción nacionalista pluralista de centro izquierda, progresista y federalista, configurando un proyecto dinámico y abierto a todos los sectores comprometidos con la defensa de los intereses de Andalucía.

Esos conceptos ideológicos básicos contenidos en la Declaración Ideológica de 1996 son principios incuestionables del andalucismo que mantienen hoy plena vigencia y una común aceptación por la militancia de nuestro Partido.

Los principios ideológicos del XI Congreso, junto con los Estatutos, demuestran, además, la validez de los planteamientos andalucistas sobre los Derechos y Libertades fundamentales y, entre ellos, el más apreciado por los pueblos que quieren ser libres: el Derecho de Autodeterminación; igualmente, está presente nuestra defensa de la democracia social avanzada y de lo público en la construcción constante del Estado del Bienestar y una sociedad más justa e igualitaria en la que el diálogo se imponga a la violencia y desaparezca todo tipo de discriminación, sea de género o raza, con una repulsa especial de la xenofobia y el racismo. Por su parte, la participación en la Unión Europea y el nuevo marco supraestatal que constituye, nos mantiene en la exigencia del ejercicio del Derecho de Codeterminación en la defensa de un modelo de construcción federal de la Europa de los Pueblos en la que tenemos el legítimo derecho político a participar.

La vigencia de esos principios queda igualmente patente en la apuesta constante por una nueva ordenación territorial de Andalucía. Esto implica un nuevo diseño en el que la comarca sustituirá la vieja división provincial y se producirá también la paulatina desaparición de las Diputaciones como instrumento territorial residual del Estado jacobino y centralista. Se trata de un proyecto más avanzado de articulación y vertebración acorde con el principio de subsidiariedad y con las necesidades objetivas del pueblo andaluz.

De aquella formulación básica de 1996 nace esta Declaración Política del XII Congreso que contiene un profundo análisis de la situación de Andalucía en la actualidad y del mundo que la rodea.

Todo el conjunto de conceptos ideológicos apoyados unánimemente entonces por los andalucistas, son el punto de partida inexcusable para esta Declaración Política, que constata la necesidad de un proyecto común, integrador, que incorpore a las mujeres andaluzas y a los jóvenes como mejor garantía de futuro y progreso. El objetivo es sumar e ilusionar a nuestro pueblo, a cuya vanguardia está el Partido Andalucista.

UN PROYECTO INTEGRAL PARA ANDALUCÍA

1 Andalucía es más que un ideal, una palabra, una historia, una cultura, Andalucía es, sobre todo, sus hombres y mujeres; de ahí que, todo proyecto político en Andalucía deba tener como objetivo prioritario el progreso y el bienestar de los andaluces. Todos, hombres y mujeres, jóvenes y mayores, debemos participar en un compromiso colectivo de libertad y oportunidad para el progreso común y el bienestar social, alejados de la resignación, el inmovilismo y la dependencia.

2 El andalucismo debe encabezar ese proyecto, en el que pueden participar todos los andalucistas, militantes o no, y todos los andaluces, de origen o de destino, que estén dispuestos a sumarse dentro de un proyecto común. Contra la estrategia desactivadora y uniformadora que propone la resignación y la trivialización de la identidad de los pueblos, al andalucismo le corresponde, desde luego,

salvaguardar y potenciar la identidad andaluza en un mundo globalizado, identidad entendida no sólo en la cultura o en una determinada cosmovisión, sino en la tarea innovadora y solidaria en dar una visión andaluza del nuevo siglo en el que los andaluces, en el mundo de la empresa, las finanzas, los medios de comunicación, la producción cultural, la universidad, la investigación y el desarrollo, las nuevas tecnologías, convirtamos a Andalucía, con su propia personalidad, en actor singular de la globalización.

3 El andalucismo debe ser también el instrumento vigoroso de la transformación de nuestro país ante el declive de la capacidad de movilización de los partidos clásicos en Andalucía, de la derecha y de la izquierda, ante su sucursalismo y su fracaso. Transformación, que debe involucrar a todos y no ser sólo un proyecto de partido, que hará de Andalucía un país equilibrado, donde el desarrollo de determinados enclaves no suponga el abandono de otros y perpetúe fracturas territoriales, insoportables en un proyecto que es Andalucía en su conjunto. En ese objetivo hay que incorporar a los jóvenes, desde la comprensión de sus problemas, aceptando sus aportaciones, en un compromiso intergeneracional por y para Andalucía.

4 El andalucismo debe convertirse ya en el referente de la auténtica alternativa progresista real para los andaluces, como teoría y práctica excepcionalmente revolucionaria, y por consiguiente, directamente enemiga de las políticas conservadoras, desvertebradoras e insolidarias en nuestro país.

5 No se trata sólo de un proyecto identitario sino de una manera de comprender y explicar nuestra posición en el mundo, desde el compromiso y la responsabilidad, en una apuesta colectiva que, desde una perspectiva global, comunitarista e innovadora, se dota de un instrumento, el Partido Andalucista, capaz de transformar y regenerar las

estructuras profundas de Andalucía, cuando no erradicar los vicios que aletargan y condenan al inmovilismo a todo un pueblo.

6

El andalucismo debe esforzarse por hacer compatible la asociación de diversos sectores e involucrarlos en la defensa de Andalucía, superando viejos conflictos de identidades. El denominador común debe ser pertenecer a una cultura política común y sentirse parte activa de ella, anteponiendo los intereses colectivos del pueblo andaluz por delante de los localismos e individualismos, y considerar a Andalucía como legítima protagonista de la construcción de un proyecto colectivo en el Estado, en Europa y en un mundo mejor.

7

Este proyecto asocia a los andaluces y los integra en una estrategia común de dinamización, en la realización del diagnóstico y en la definición de las orientaciones, prioridades y proyectos que implican a los ciudadanos en la acción, con una imagen moderna y positiva de nuestro país. Esa sinergia y apuesta común contribuirá y reforzará la identidad y la conciencia de Pueblo.

8

Andalucía no puede recrearse en sí misma, ni permanecer anclada en antiguas y autocomplacientes retóricas literarias instituidas y aceptadas por los sectores conservadores y neoconservadores y asumidas por los pseudointelectuales de la derecha y la izquierda, como un modus vivendi. Esa actitud ha generado una falta de ambición que ha sacralizado una ensoñada calidad de vida, placebo de una realidad distinta de desigualdades sociales y pérdida continua de los distintos trenes del desarrollo y del bienestar social. Antes, la revolución industrial, hoy, si no reaccionamos, la revolución tecnológica. Por el contrario, nuestro país debe ser en el Mediterráneo el referente real de libertad, igualdad, progreso y solidaridad, así como del desarrollo económico, el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad.

9 El Partido Andalucista apuesta por un desarrollo económico integral que potencie al máximo nuestras capacidades endógenas y rechaza la terciarización barata, que nadie nos debe imponer ni debemos resignarnos a asumir. Los andalucistas defendemos un crecimiento económico sostenible y, en ningún caso, consideramos al PIB como referencia exclusiva del desarrollo de Andalucía, sino más bien un conjunto de indicadores como la educación, sanidad, demografía, comunicaciones, situación medioambiental y distribución de rentas que ofrecen una información más realista sobre los niveles de desarrollo de cada país.

10 En ese orden de cosas, debemos alcanzar una competitividad adecuada que nos permita presentar siempre un balance positivo de nuestros activos en cualquier foro de debate o poder. El reto de este inicio de siglo es dotarnos de infraestructuras físicas y capital humano suficientes, mejorar la gestión tecnológica, el resultado de las empresas, la eficiencia de la Administración pública y la creación de empleo estable y estructural.

11 Pero, estos retos no son traducibles a una mera situación estadística contable, se trata de tener o no tener poder político propio. De ahí que la voluntad andalucista persista en la creación y fortalecimiento de un poder político andaluz respaldado por resultados eficaces, que nos llevará a crear y mantener en Andalucía centros de poder y de decisión económica, en todos los sectores, y éstos serán, a su vez, los focos de creación de riqueza y empleo estable.

12 Los andalucistas defendemos una moderada pero persistente acción de los poderes públicos frente a las fuerzas libres de mercado y creemos en su papel dinamizador. Reclamamos su intervención decidida y firme en los sectores estratégicos para Andalucía y en la generalización de las ventajas y los retos de la investigación, de las nuevas tecnologías y acceso al conocimiento

científico. Andalucía necesita abrir el camino de una cultura emprendedora que asocie inteligentemente al sector público y sector privado andaluz en objetivos comunes.

13 El respaldo andalucista a lo público debe materializarse y corresponderse con las reformas necesarias para dotarnos de una Administración pública, como instrumento ágil, dinámico y eficaz al servicio de los ciudadanos y no como una pesada carga o refugio de los que siguen creyendo en el Estado benefactor y empleador.

14 Por otra parte, la Universidad andaluza necesita una profunda transformación y abandonar su papel inmovilista, funcional y semillero de elementos para la terciarización. Su conexión con la sociedad que le sustenta debe alcanzar niveles de compromiso histórico para con Andalucía. Así, las relaciones de colaboración con la empresa andaluza deben ser una realidad inmediata, como la de crear mentalidades científicas y emprendedoras y no hacer de portadores del ensoñamiento en la inactividad subvencionada. Bien es cierto que la Universidad padece graves problemas de financiación que sólo se resolverán desde el convencimiento colectivo de su utilidad y de su responsabilización y compromiso en sacar a Andalucía de su postración e incorporarla al tren de las nuevas tecnologías e investigaciones aplicadas.

15 La colonización mediática y cultural, siempre latente, siempre anunciada y hoy patente, constituye una amenaza para la identidad política y cultural de Andalucía. Los andalucistas apoyamos aquellos proyectos autóctonos en el mundo de los medios de comunicación de masas y en la producción cultural que se desarrollen en Andalucía y estamos decididamente a favor de una televisión y radio públicas que vertebran a toda Andalucía. Sin embargo, la defensa y viabilidad de este servicio público no debe ser una coartada para obviar el papel que el Estatuto y la legislación emanada del Parlamento andaluz asigna a los medios de comunicación de titularidad pública.

16 Nuestro modelo descansa en una televisión y en una radio públicas vertebradoras, respetuosas con las diferencias, con el pluralismo político y con sus propios profesionales, y, sobre todo, que mantengan, apoyen y dignifiquen la cultura, los productos andaluces y los valores tradicionales, históricos y sociales y que no sirvan de altavoz del esperpento, el mal gusto y la falta de respeto de propios y ajenos. Esa defensa de lo nuestro debe materializarse en una imagen al exterior de lo mejor de nosotros mismos, en una presentación y escaparate permanente ante los ojos de todo el mundo de la Andalucía positiva, del progreso, la libertad y el bienestar económico.

17 Los andalucistas siempre hemos estado comprometidos con la protección de nuestro medio natural y sus valores ecológicos. Hemos demostrado nuestra sensibilidad y madurez política a la hora de desarrollar la política ambiental andaluza. Es por ello que en materia ambiental defendemos categóricamente las resoluciones de la Conferencia de Río de 1992. Es decir, ayudar desde la responsabilidad como partido político a la construcción de una sociedad sostenible basada en el uso de tecnologías limpias, energías renovables, reciclaje, minimización de residuos y, por supuesto, la educación ambiental de todos los andaluces.

18 El mundo rural andaluz necesita la atención y la discriminación positiva necesarias para quebrar la dependencia interna que presenta respecto a grandes ciudades y aglomeraciones urbanas. La fijación de la población en su lugar de origen, la igualdad de oportunidades formativas y laborales para todos los andaluces con independencia de su lugar de nacimiento, la ampliación de la oferta cultural y del ocio y la recuperación de la dignidad de las gentes del campo son objetivos irrenunciables para el andalucismo, ya que significan avances imprescindibles para la vertebración real de Andalucía.

19 La inmigración la consideramos como un reto, no como un problema de las sociedades modernas que caminan hacia una pluralidad étnica y cultural con la que nos debemos enriquecer. Andalucía no puede crecer haciendo muros cada vez más grandes a su alrededor. El andalucismo es consciente de la necesidad de desarrollar políticas europeas que aseguren la dignidad humana de los inmigrantes, luchen contra las mafias que se enriquecen con esta nueva "trata de esclavos" y muestren su compromiso con políticas democráticas y reformas sociales y económicas de los países de origen, para evitar que nadie se vea obligado a elegir entre "jugársela en el Estrecho" o infravivir en su lugar de nacimiento.

20 El andalucismo, en coherencia con su propia naturaleza, rechaza radicalmente la violencia, especialmente la violencia terrorista; por el contrario apuesta decididamente por la democracia y el diálogo.

II ANDALUCÍA EN LA GLOBALIZACIÓN

1

A partir de las distintas experiencias económicas, incluido el socialismo real o la economía de Estado, se ha abierto paso la idea de que la economía de mercado, que no la sociedad de mercado, es la manera más eficiente, frente a otras experiencias históricas, de asignación de factores, bienes y servicios... Esa misma experiencia ha demostrado, no obstante, las múltiples imperfecciones de los mecanismos de mercado, entre otras las fuertes desigualdades en la distribución de la riqueza.

2

Desde la finalización de la Ronda Uruguay del GATT en Marrakech, en abril de 1994, con la creación de la Organización Mundial de Comercio, se han llevado a cabo denodados esfuerzos por convertir la globalización en el paradigma del siglo XXI. Sin embargo, el fracaso de la llamada Ronda del Milenio en Seattle (USA), comparada por algunos con el mayo francés, ha puesto a las claras que es un intento fruto más del voluntarismo de partes interesadas que de un consenso multilateral de alcance mundial.

3 Tal y como estaba concebida, la globalización implica, sin decirlo, un durísimo periodo de transición, ya que se da una desigualdad estructural en la lista de salida que dejaría o ha dejado a muchos en la cuneta, produciendo, a su vez, drásticos aumentos de nuevas desigualdades y dualismo social.

4 El fracaso de Seattle ha mostrado a la luz pública la incapacidad de la globalización para crear un mundo igualitario, de ahí la "rebelión de los pobres". En el fondo, se constata que los mercados no pueden sustituir a la política y que no podemos caer subyugados por la economía, sobre todo por una economía sin responsabilidades sociales.

5 La globalización forzada no puede consistir en la consolidación de un sistema en donde la competencia, la deslocalización, el dumping social, la explotación sin fronteras, global, sobre todo de niños y mujeres, la agresión ecológica o a los consumidores, víctimas de la genética alimentaria, de las ventas sin garantías, sienten las bases de un mundo insolidario, no amistoso, antidemocrático e inhumano en el que se consolide una transmisión intergeneracional de la pobreza de padres a hijos, siempre en las mismas regiones del Planeta, con la contemplación pasiva del primer mundo.

6 La globalización económica ha puesto de relieve la extraordinaria impotencia de las estructuras estatales para controlar los flujos de producción y los intercambios. Los cambios experimentados en el escenario mundial plantean una reestructuración de las funciones tradicionales del Estado y nos conducen inmediatamente a formas de integración política superior, mejor dotadas y dimensionadas. En ese sentido, la inadecuación del Estado-nación está en relación directa con la necesaria aceleración del proceso de integración europea.

- 7 Para los andalucistas, la globalización debe crear un espacio de libertad y de igualdad de oportunidades en donde sean compatibles los beneficios de una economía global con la conservación de valores, con el desarrollo económico de las regiones más pobres y la vertebración y fortalecimiento de la sociedad, con paz y justicia social.
- 8 Los movimientos realizados hasta el momento exigen el compromiso de defender una ética mundial de la economía y la política. Para los andalucistas, sin justicia social, derecho mundial a la salud, a la educación, a la igualdad de género, a la democracia, una distribución justa de la riqueza, junto con el establecimiento de la justicia internacional efectiva, la globalización podría consistir, tan sólo, en una estrategia más de dominación.
- 9 La globalización también abarca a la cultura, a los valores identitarios, de ahí que pensemos que las nuevas tecnologías audiovisuales, Internet y las nuevas formas de comunicación y acceso al conocimiento, sin una decidida intervención de los poderes públicos que promuevan y hagan posible el acceso de todos, pueden constituirse en una nueva forma de exclusión y dualismo social.
- 10 Los andalucistas creemos que estamos ante una gran oportunidad, hasta ahora desconocida, inviable en la historia pasada, de mundializar la justicia social, el desarrollo y el bienestar de los pueblos, para lo cual hay que contar e incluir, y comprender desde la solidaridad, a los pueblos más necesitados. Por primera vez, es posible un marco para la cooperación internacional voluntaria con la erradicación definitiva del uso de la fuerza y la violencia.
- 11 La globalización no puede consistir, por otra parte, tampoco en la homogeneización, uniformización o descontextualización de las culturas y los pueblos. La diversidad cultural hizo posible la Humanidad tal como es y hará posible, desde la solidaridad mundial, su supervivencia.

III ANDALUCÍA EN UN ESTADO COMÚN

1 Frente a los defensores del Estado mínimo o aquellos que han desprestigiado a los poderes públicos mediante la corrupción o su conversión en una sociedad mercantil al servicio de intereses personales, el andalucismo reclama la regeneración del Estado y la asunción de su función más importante en una Europa unida: la de ser el inductor de la igualdad política, económica y social entre todos los ciudadanos y todos los pueblos que lo componen.

2 El andalucismo rechaza los comportamientos viciados de los sucesivos gobiernos de la izquierda y la derecha que sostienen un concepto patrimonial del Estado, confundiéndose a sí mismos y a sus partidos con el Estado de todos, realizando una política sesgada y clientelar, premiando a los gobiernos autónomos del mismo signo o asociados, atrapados por la burocracia de sus partidos, faltando a su función redistributiva e igualitaria, de forma que el Estado de todos es considerado como un mero

instrumento al servicio de los intereses de los partidos en el gobierno.

3 Igualmente, el andalucismo rechaza el resurgimiento del nacionalismo españolista que ignora la voluntad mayoritaria de los pueblos del Estado español a favor del autogobierno y defiende un Estado federal que presuponga un reparto real del poder y no una mera descentralización. Esta actitud centralista genera un modelo caracterizado por la falta de cooperación y desconfianza mutua que se traduce en un enfrentamiento institucional y fricción constante que repercute de manera negativa en la consolidación del modelo de Estado.

4 El Partido Andalucista apuesta por el federalismo y por la defensa de la igualdad en la diversidad, en un Estado común para todos los pueblos del Estado español, en equilibrio y solidaridad, en una Europa sin fronteras.

5 Creemos en un proceso de federalización progresiva del Estado en el que Andalucía, mediante las adecuadas reformas constitucionales y estatutarias, debe asumir su protagonismo y ser reconocida como nación.

6 En un proceso de integración política europea, los andalucistas abogamos por la desaparición total de las fronteras y por la aplicación del principio de subsidiariedad que establezca, desde una perspectiva federal, los límites y el ámbito de los poderes andaluz, estatal y europeo.

7 Para ello, en una nueva cultura política de lealtad federal y respeto de las diferencias, reclamamos el cumplimiento total del Estatuto de Autonomía y su puesta al día simultánea, mediante su modificación y reforma, para adaptar el autogobierno de Andalucía al proceso de integración europea y para permitir que Andalucía tenga el protagonismo político que le corresponde en razón de su peso específico en el Estado común.

8 El Partido Andalucista defiende las reformas constitucionales y los acuerdos necesarios bilaterales y multilaterales para avanzar en esta dirección y propone los cambios institucionales y políticos necesarios. En particular la reforma del Senado, para convertirlo en una cámara territorial de primera lectura en donde se conforme la formación de la voluntad política general de los distintos pueblos. Igualmente, proponemos la reducción, limitación y aclaración de la legislación básica, así como el concepto de supletoriedad de las leyes y la desaparición de la doble Administración.

9 Con respecto a la integración en la Unión Europea, desde el enfoque federal, el andalucismo defiende el derecho de codeterminación, es decir, la participación de las instituciones de autogobierno de Andalucía en la formación de la voluntad política común en las instituciones de la Unión, a las cuales considera como propias, y la presencia en la delegación española de los representantes andaluces cuando se trate de materias de competencia exclusiva o cuando Andalucía tenga interés legítimo.

10 En relación a la Justicia, el Partido Andalucista reclama una absoluta separación entre el Poder judicial y el Poder ejecutivo, dejando en manos de aquel, con las consiguientes dotaciones presupuestarias, la estructura, organización y dotación material y personal de los Tribunales de Justicia en todos sus niveles, desde los Juzgados de Paz hasta el Tribunal Supremo, dando al mismo tiempo mayor protagonismo a los Tribunales Superiores de Justicia y una nueva orientación a la Justicia constitucional en cuanto Justicia federal, en la que Andalucía ostente mayores competencias a la hora de su configuración orgánica.

El Partido Andalucista reclama la descentralización y federalización de la Justicia, así como la participación de la Junta de Andalucía en el nombramiento de los magistrados del Tribunal Constitucional.

- 11 El Partido Andalucista defiende la necesidad de dar su sitio y fortalecer el peso político de las Corporaciones Locales dentro del Estado. Abogamos por la descentralización de servicios y la autonomía local de la gestión, porque creemos fielmente en el principio de subsidiariedad, que implica la necesidad de que la competencia recaiga en el escalón territorial más apto (el municipio y la comarca) para su desarrollo y ejercicio. La Administración Local es la más cercana a la ciudadanía, de ahí la importancia de asignarle las competencias necesarias e imprescindibles para el cumplimiento de los servicios que debe prestar. Además, el ciudadano tendrá más próximo el control de la calidad del servicio que le presta el municipio.
- 12 Exigimos la necesaria participación de Andalucía en las decisiones sobre las grandes líneas macroeconómicas y de infraestructuras del Estado, así como en la definición y gestión del sector público estatal y en el diseño de las grandes líneas tecnológicas en materia de información y acceso al conocimiento como factores determinantes para perfilar las posibilidades de progreso y bienestar social.
- 13 En cuanto a la financiación, abogamos por la progresiva federalización fiscal. Esto implica que Andalucía, dentro del respeto a los principios de igualdad y solidaridad entre los pueblos del Estado, debe participar en un sistema que garantice su autonomía política real y la suficiencia de medios y asumir sus propias responsabilidades en las decisiones descentralizadas presupuestarias, tanto en los ingresos públicos como en el gasto.
- 14 El diseño fiscal debe ser estable, consensuado entre todos los pueblos, que garantice el papel redistribuidor asignado al Estado. Pensamos, además que, en nuestro proyecto de interiorización del régimen local, la financiación municipal debe estar incluida igualmente en un acuerdo global de financiación. Por otra parte, dentro de las reformas institucionales propuestas por el andalucismo, el Senado

debe ser el ámbito adecuado para el debate y para la toma de decisiones que afecten a la financiación y no el Consejo de Política Fiscal y Financiera. Andalucía, igualmente, debe corresponsabilizarse y participar en la Agencia Tributaria.

15 Complemento último de todo lo dicho debe ser la gestión en Andalucía de todos los recursos estructurales procedentes de la Unión Europea, incluido el Fondo de Cohesión, como recursos propios.

16 El Gobierno de Andalucía debe ocupar el lugar que le corresponde ante el evidente cambio en las funciones tradicionales del Estado en la Europa unida. El nuevo escenario europeo prima la búsqueda de una mayor flexibilidad y proximidad a los ciudadanos. El viejo sistema político administrativo representado por el Estado tiende a fragmentarse en redes de intereses estructurales en las que la necesidad de una mayor adaptación a la diversidad de identidades representada por los poderes locales y autónomos le concede a estos últimos, frente al Gobierno central, un papel estratégico.

17 Con respecto al Gobierno central, el Gobierno de Andalucía cuenta con ventajas comparativas evidentes. Una de ellas está representada por la innovación institucional, entendida como el conjunto de interrelaciones entre los distintos actores que operan en Andalucía. Igualmente, el Gobierno autónomo está en mejores condiciones de movilizar los recursos endógenos y promocionar una red local cohesionada, acercada a la realidad, con una capacidad mejor de insertarse en las redes europeas. Todo ello, favorecido por las nuevas tecnologías de la comunicación, que crean un clima favorable para la descentralización y la difusión de los conocimientos, sin límites ni fronteras, superando los poderes, jerarquías, competencias y estructuras establecidas en torno a los Estados.

18 Es necesario que Andalucía se convierta en referente y puente obligado en las relaciones entre la Unión Europea y el Magreb. Las relaciones entre ambos deben ser más flexibles y tolerantes, favoreciendo las inversiones económicas en esta zona como un medio de enriquecimiento mutuo que desarrolle ambas economías. De esa forma, evitaremos procesos inhumanos, como la emigración irregular, el subdesarrollo, la intolerancia o el autoritarismo.

Los andalucistas entendemos que es imposible detener esta trágica marea humana por otra vía que no sea la de contribuir decididamente al desarrollo de estos pueblos en un marco de cooperación política y económica continua, estimulando las relaciones bilaterales y contribuyendo, desde el respeto a los asuntos internos de cada país, a la normalización democrática y a la garantía de los derechos fundamentales de las personas.

19 Por último, el Gobierno autónomo no debe ser un simple gestor sino que debe tener entre sus objetivos convertir a Andalucía en la protagonista colectiva de su futuro en Europa y en el mundo.

IV UNIÓN EUROPEA: EUROPA DE TODOS

- 1** El andalucismo tiene un proyecto federal de Estado común para las naciones que conforman el Estado español en una Europa común; una Europa de los Pueblos, en donde la interdependencia y el respeto a las diferencias sea el hilo conductor de un modelo solidario.
- 2** El proceso de globalización pone de manifiesto que la estructura tradicional de los Estados-nación es demasiado pequeña para resolver problemas de alcance mundial y demasiado pesada y obsoleta para entender problemas de dimensión subestatal. Es decir, el espacio estatal no sólo se ha estrechado, sin autonomía para representar intereses generales en su propio seno, sino que es igualmente ineficaz para resolver, en solitario, problemas que hoy trascienden sus viejas fronteras.
- 3** Hoy, asistimos a una transformación en profundidad del poder. Nos movemos más allá de los límites del Estado-

nación en una Europa sin fronteras. Sin embargo, incomprensiblemente, el principio de subsidiariedad y el derecho de codeterminación, o bien está tímidamente desarrollado, en el primer caso, o está absolutamente desoído por los Estados de cultura más centralista, como el Reino de España, en el segundo. Muy al contrario, Estados como Alemania, Bélgica o el Reino Unido caminan ya por la senda de una nueva cultura política participativa.

4 En la nueva dimensión de la economía, en la mundialización, los medios de que disponen los Estados para efectuar tareas de control son insuficientes para proteger a los ciudadanos frente a las agresiones externas. Preocupaciones de candente actualidad como la contaminación transfronteriza, los desastres ecológicos, la inmigración, la seguridad, la delincuencia internacional, el comercio, los vaivenes de los mercados y las crisis financieras, por ejemplo, no obtienen del Estado la respuesta adecuada.

5 Sin embargo, mientras más importante es la dimensión de los grandes retos, más se resuelven a través de compromisos interestatales, o redes opacas del poder, y más decisiones políticas y económicas se sustraen de la arena de la formación de la opinión la voluntad democrática de los ciudadanos, ignorando, o dejando en un segundo plano el papel legítimo de las instituciones europeas, con lo que Europa, como está hoy concebida, adolece de un déficit democrático no admisible en el proyecto de construcción política europea, obstaculizada por el celo del nacionalismo de Estado. Es decir, la legitimidad de la Unión no surge de la representatividad, sino de la funcionalidad al servicio de los Estados.

6 Por otra parte, Europa no debe limitarse, en su proceso de integración, a convertirse en un actor global más. No

podemos admitir además, que, en una visión exclusivamente economicista, la insolidaridad territorial, existente históricamente dentro de nuestros Estados, se reproduzca ahora a escala europea. La insolidaridad interestatal crea nuevas divisiones del trabajo o fracturas sociales y territoriales en la Europa unida, bajo el pretexto de unas pretendidas ventajas y el engañoso y diabólico juego de las medias estadísticas que ocultan, en la realidad, desigualdades sociales y territoriales. No podemos aceptar tampoco que se fomente, sin más, la competencia entre enclaves productivos locales o regionales, sacralizando la competencia como único valor de la unidad europea y no la cooperación y la complementariedad.

7 Ante esta situación y el peligro latente que lleva consigo, los andalucistas reclamamos el fortalecimiento y la federalización europea mediante un compromiso constitucional intereuropeo que avance y supere las limitaciones del Estado-nación y represente formas de relaciones interregionales que, respetando las singularidades culturales, políticas y económicas de los pueblos, establezca instituciones federales fuertes y consolidadas.

8 Los avances en la integración económica, financiera y de mercados están creando, por otra parte, fricciones entre economías nacionales aún heterogéneas y conflictos entre intereses de los Estados, a veces trascendidos por otros intereses asociados de carácter transnacional, que no se pueden superar mediante la negociación interestatal, sino a través de una verdadera evolución hacia una federación europea. La federación permitiría contar con instituciones con la suficiente fuerza política para decidir aplicar medidas correctoras de los mercados y establecer mecanismos reguladores redistributivos, auténtica solidaridad ante la tímida influencia de unos fondos estructurales que, si bien

han sido válidos hasta ahora, están hoy en serio peligro de desaparición debido a las nuevas ampliaciones o a la insolidaridad y el egoísmo de determinados Estados miembros.

9 Una Europa unida y federal permitirá además recuperar y asumir el papel perdido por los Estados frente al potencial capitalista de devastación ecológica, social y cultural, en su versión más feroz y global.

10 La primera prioridad europea debe consistir en una acción coordinada y armonizada para la creación de empleo. En un marco económico sano, tras los esfuerzos de contención del déficit público, se han producido, sin embargo, nuevos distanciamientos en la Europa de la periferia económica debido a una política de gasto e inversión restrictiva que, si bien ha conseguido la convergencia nominal, ha fracasado en la convergencia real. La convergencia nominal ha supuesto un esfuerzo muy superior para las regiones europeas peor dotadas y está suponiendo para el futuro un lastre que mina la competitividad. Es más, podemos calificar, sin temor, la situación creada de divergencia real.

11 Esto implica que la Unión federal tiene que contar con una política fiscal y económica propia y también incluir entre sus objetivos la defensa de políticas productivas de relevancia social como la agricultura y la pesca, aumentar y materializar su compromiso de cohesión económica y social en la elevación de los equipamientos e infraestructuras, en formación de capital humano y en innovación y desarrollo tecnológico para no ahondar las diferencias existentes entre las distintas regiones europeas.

12 Significa también el establecimiento de mecanismos reguladores de redistribución que superen la cicatería de los fondos estructurales y compensen los efectos de un

mercado sin control ni alma. Un mercado unido en el que no todos hayamos partido desde la misma línea, sólo beneficiará a los mejor preparados y equipados y profundizará las fracturas sociales y territoriales en Europa. Es decir, es necesaria una solidaridad de base mediante una redistribución coordinada que necesite previamente una reforma del presupuesto que garantice el principio progresivo, de tal manera que sean los Estados más ricos los que más contribuyan.

13 Por último, la Europa unida debe profundizar en la Europa social, en la defensa del medio ambiente y en una dedicación especial a la integración de los jóvenes, la igualdad de género y la lucha contra el racismo y la xenofobia.

14 Europa debe avanzar en el camino de una Constitución; apuesta federalista frente a los europeístas del mercado, base de legitimación propia para las instituciones, Parlamento, Consejo, Comisión y Tribunal de Justicia, que reconozca los derechos constitucionales de los pueblos europeos a participar como actores colectivos en una Europa unida. Esto supondría ensanchar las bases de legitimación que acompañarían al aumento de la capacidad política.

15 El objetivo a largo plazo debe ser la eliminación progresiva de las divisiones sociales y de la estratificación de la sociedad mundial, sin menoscabo de la especificidad cultural de los pueblos de Europa.

V UN NUEVO PARTIDO PARA EL SIGLO XXI

- 1** El Partido Andalucista debe asumir el protagonismo y la responsabilidad de convertirse en el referente político de transformación real de nuestro país, en una alternativa progresista, comprometida con Andalucía y con un proyecto solidario para Europa.
- 2** Los últimos años han demostrado en la práctica el fracaso de los partidos tradicionales de izquierda y derecha y su incapacidad para ofrecer proyectos innovadores y atractivos para los andaluces. Esta incapacidad ha ido fomentando apatía y desafección política entre los ciudadanos, sobre todo en los jóvenes, así como la desilusión y un peligroso desprestigio del sistema de partidos y de la propia democracia.
- 3** Los intentos de transformación de la derecha están quedando en mera apariencia, aunque es forzoso reconocer que su opción por la tecnificación y eficacia de la gestión pública supone hoy un reto en la medida en que amplias

capas sociales desideologizadas, en la actual relativización y aproximación de las ofertas de la derecha y de la izquierda, están aumentando su apoyo a la opción conservadora. Por otra parte, la izquierda se reproduce a sí misma en sus viejos vicios y es incapaz de renovarse, trivializando su discurso y limitándose sólo a cambios sin rumbo e improvisados, dando una imagen desalentadora para el mundo del progreso por el mantenimiento de privilegios personales e inercias neoconservadoras, no importándole incluso su propia inmolación.

4 Tanto las llamadas "terceras vías" como los "nuevos centros" son una respuesta insuficiente a los errores de la izquierda por su escasa capacidad innovadora y por ser una mera puesta al día formal ante el avance de los tiempos. La izquierda, más que dar alternativas, se adapta y se acomoda a la estrategia conservadora, lo cual suscita más divisiones que adhesiones, cuando no el desconcierto ciudadano.

5 Ante esta situación de dudas e indefiniciones, amplias capas sociales en Andalucía están esperando el catalizador de nuevas fuerzas emergentes que den respuesta, desde una perspectiva de progreso, a las actuales demandas de la sociedad del nuevo siglo.

6 El Partido Andalucista, en estas condiciones, debe asumir el nuevo liderazgo político en Andalucía y pasar a convertirse en la alternativa real y progresista, que aspira a gobernar Andalucía como partido determinante y no bisagra.

7 Su liderazgo político deberá demostrar su capacidad para trabajar en equipo y asimilar las contribuciones, en un diálogo social interactivo, de los agentes y actores sociales y de la sociedad civil en su conjunto, organizaciones profesionales y sindicatos, ONG, asociaciones ciudadanas y vecinales, grupos ecologistas, pacifistas, concitando su apoyo y convirtiéndose en la vanguardia de la mayoría social andaluza.

- 8 La participación política es el principal síntoma de la madurez democrática y el compromiso comunitario en la medida en que es el instrumento más importante con el que cuentan los ciudadanos para transmitir sus demandas e intereses y para obtener respuesta.
- 9 En ese sentido, los andalucistas abriremos la participación de todos los andaluces, hombres y mujeres, con el fin de crear un espacio público que enriquezca la democracia representativa, institucionalizando formas de democracia participativa y deliberativa en las que hay que involucrar a la sociedad civil.
- 10 No podemos limitar la participación de los ciudadanos al ejercicio de su derecho al voto, sino que es necesario el mantenimiento de un diálogo fluido, constante, con los ciudadanos que someta a evaluación permanente nuestra acción política y su sintonía con las demandas de los diversos sectores. En esta línea el Partido Andalucista propiciará un debate público andaluz apostando por la no coincidencia de nuestros procesos electorales autónomos con cualquier otro.
- 11 El andalucismo se siente orgulloso de su trayectoria al frente de muchos gobiernos locales. Además de servir de punto de apoyo para la recuperación política del andalucismo en la llamada "travesía del desierto", muchos andaluces encontraron en los andalucistas el referente de unos gobiernos locales modelo de progreso, gestionados con eficacia y honradez. Esa experiencia fue el banco de pruebas que permitió el salto de gestores experimentados a las tareas del gobierno andaluz donde de nuevo los gobernantes andalucistas brillan con luz propia.
- Así las cosas, el Partido ha de tener la madurez suficiente para evitar la falta de coordinación y la ausencia de un mensaje andalucista homogéneo en la política municipal.
- El Partido Andalucista coordinará la acción municipal de

manera que en su política local se ofrezca una visión cohesionada con impronta propia y diferenciada.

12 En el plano nacional, la experiencia de gobierno en Andalucía ha demostrado en la práctica la utilidad de la opción andalucista, su capacidad de gobierno y de gestión, así como su seriedad y apuesta por el diálogo, la estabilidad y la gobernabilidad en defensa de los intereses ciudadanos. Por consiguiente, ha contribuido a acercar al ciudadano a la dimensión total del andalucismo, por encima de experiencias locales. No obstante, el reto sigue siendo incrementar la impronta andalucista, resaltar las estrategias y políticas propias y llegar a los andaluces con un mensaje claro, nítido, diferenciado, netamente andalucista.

13 Los andalucistas tenemos la obligación de hacer autocrítica, de abandonar viejos vicios del pasado que corroen la imagen de la alternativa andalucista y suponen, por consiguiente, una pérdida para las posibilidades reales de transformación de Andalucía. La frustración constante de las expectativas de la sociedad a la que nos debemos, por nuestra incapacidad para transmitir nuestros proyectos, por la habilidad de nuestros adversarios, por la imagen ambigua o por la irresponsabilidad crónica de los personalismos, ha contribuido a que no hayamos sido capaces de ofrecer ya al pueblo andaluz, de manera generalizada, la posibilidad de confiar en nosotros para convertirnos en el polo indiscutible, en el referente de la vanguardia política de Andalucía. En ese sentido, nuestra responsabilidad es ofrecer un partido fuerte, cohesionado, con disciplina, participación y transparencia, dotado de una dirección única y fuerte, como único liderazgo colectivo.

14 El Partido Andalucista merecerá el aprecio y el apoyo de los andaluces si contribuimos a la institucionalización de nuestra organización, única receta que posibilita el éxito político, de manera que pueda ser visualizada por encima de ambiciones personales o locales. La institucionalización y el

fortalecimiento de los órganos de gobierno es la garantía de que no existan personalismos y caudillos locales que deterioran la vigencia del andalucismo, sus posibilidades reales de consolidación y progreso, y amenazan con hipotecar un futuro esperanzador. Una dirección fuerte y estable es también la garantía de la renovación y adaptación permanente a los nuevos retos sociales mediante la incorporación de nuevas ideas, sensibilidades y valores a la dirección en todos sus niveles, desde el local al nacional.

15 No podemos olvidar la función de aportar capital humano a las distintas administraciones en razón a las responsabilidades que ya tiene y vaya adquiriendo el andalucismo debido al creciente apoyo electoral. El reto es seleccionar a los más capacitados para gestionar y para hacer política desde la concepción andalucista que debe poner por delante el interés general, la seriedad, el rigor, la honestidad, siempre al servicio de Andalucía y sus mujeres y hombres. Por ello, el correlato de un Partido-institución, con un liderazgo colectivo fuerte de sus órganos de dirección, es en las responsabilidades de gobierno promover la regeneración y participación, no permitir las cuotas de los personalismos, las clientelas internas o las presiones disgregadoras, todo esto, tanto en la administración municipal como en la provincial o nacional.

16 El Partido Andalucista no quiere limitarse a sí mismo. Es consciente de su papel determinante en Andalucía y en ello se va a esforzar desde el modelo institucional de Partido que proponemos, sin personalismos, pero además, tiene la responsabilidad histórica de aumentar y consolidar su presencia institucional en los Parlamentos de España y Europa. En ese sentido, el Partido Andalucista continuará e incrementará su política de Estado y europea y mantendrá relaciones con las fuerzas democráticas nacionalistas y no nacionalistas en defensa del papel y peso específico de Andalucía en el Estado. Además, consciente del proceso de

17 europeización de la política, seguirá apoyando políticas generales en alcance continental y continuará en el proyecto colectivo de constitución del Partido Democrático de los Pueblos de Europa, junto con las fuerzas nacionalistas europeas democráticas y progresistas, cuyo embrión es la actual Alianza Libre Europea, de la que forma parte.

El Partido Andalucista, asimismo, promoverá una acción política tendente al establecimiento de cauces institucionales de colaboración con los países del Magreb y de Latinoamérica, con cuyos pueblos mantiene sólidos vínculos de unión el pueblo andaluz. Tal acción política se basará siempre en la necesidad de promover y aplicar medidas que, desde la exigencia de la más elemental justicia y desde el pleno respeto a las diferentes culturas autóctonas, coadyuven al completo desarrollo democrático, social y económico de esos pueblos.